

**ACTAS DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ORTEGA VARGAS E HIJOS ORVAHITRANS S.A
EFECTUADA EL DIA 30 de marzo del 2017**

En Quito a los 30 días del mes de marzo del dos mil Diez y siete, a las trece horas en las oficinas Ubicadas en el Cantón, Quito: Parroquia, Eloy Alfaro Barrio Chaguarquingo Calle: Naranjito No E6-15 se reúnen los señores socios:

Quienes representan parte del capital social suscrito de la compañía deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día.

CONVALIDAR LOS ACTO ADMINISTRATIVOS DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO 2016
2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Preside la sesión el señor Presidente de la compañía y como secretario actúa El señor Jorge Luis Muñoz Mendoza

El presidente solicita que l secretaria constante el quórum, luego de diez minutos la señora secretaria certifica la presencia de la mayoría de socios activos y así hace constar en la lista de asistencia que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el presidente, siendo catorce horas con 15 minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos administrativos del año 2016, a la aprobación del informe del comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016, a conocer el informe del Gerente General

Al efecto pone en consideración de los socios los balances e informes

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad.

1. Convalidar los actos administrativos efectuados de enero a diciembre de año 2016
2. Aprobar el informe del Comisario
3. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016
4. Aprobar el informe de Gerente General

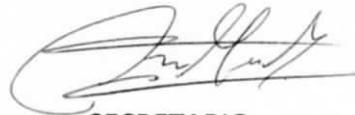
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta sesión a las 14:45 y a región seguido concede para la redacción del acta. La misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de 10 minutos se da lectura. Al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificarse

Para constancia firman.



PRESIDENTE



SECRETARIO

SOCIOS

Grte: Ortega Carlos Oswaldo
N° CEDULA: 170444683-8

FIRMA:

Pdta.: Ortega Vargas Silvana Elizabeth
N° CEDULA: 171802958-8

FIRMA:

Srio: Muñoz Mendoza Jorge Luis
N° CEDULA: 171924115-8

FIRMA:

Comis: Ortega Vargas Alba Lorena
N° CEDULA: 172315721-8

FIRMA:

SOCIO: Meza Mendoza Winther Antonio
N° CEDULA: 171444162-1

FIRMA:



SOCIA: Guerrero Solano Pamela Marizol
N° CEDULA: 160034088-7

FIRMA: